

Acta de la Sesión 559 Ordinaria del Cuadragésimo Cuarto Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día 11 de junio de 2019.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro Presidente

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas Secretario

Jefa y Encargados de Departamento

Mtro. Miguel Hitara Kitahara Evaluación del Diseño en el Tiempo

D.C.G. Dulce María Castro Val Investigación y Conocimiento del Diseño

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara Medio Ambiente

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón Procesos y Técnicas de Realización

Representantes del personal académico por cada departamento

Mtro. Saúl Vargas González Evaluación del Diseño en el Tiempo

Mtra. Susana Hazel Badillo Sánchez Investigación y Conocimiento del Diseño
(suplente)

Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade Medio Ambiente

Mtra. Silvia Gabriela García Martínez Procesos y Técnicas de Realización

Representantes de alumnos por cada licenciatura y posgrado

Carlos Miguel Gómez Estrada Arquitectura

Tania Mitzi Martínez Montoya Diseño de la Comunicación Gráfica

Martín Villa Sánchez Diseño Industrial

Ricardo Ríos Ocaña Posgrado en Diseño

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario informa que el D.I. Julio Ernesto Suárez Santa Cruz y el Sr. Luis Enrique Zavaleta Jiménez renunciaron al Consejo Divisional, y de conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos el Mtro. Saúl Vargas González y la Srita. Tania Mitzi Martínez Montoya asumen como propietarios de las representaciones del personal académico del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo y de los alumnos de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, respectivamente, por lo que resta del periodo.

Acto seguido, pasa lista de asistencia y con la presencia de 9 miembros da inicio la Sesión 559, a las 09:32 horas.

Se declara la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

El Presidente pregunta si hay comentarios al Orden del Día, al no haber, somete a consideración del pleno el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 559-1

Aprobación del Orden del Día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones 556 Ordinaria, 557 y 558 Urgentes del Cuadragésimo Cuarto Consejo Divisional, celebradas el 25 de enero, 22 y 24 de mayo de 2019, respectivamente.

El Presidente pregunta si hay observaciones a las actas de las sesiones 556 Ordinaria, 557 y 558 Urgentes, al no haber, las somete a consideración del pleno, las cuales se aprueban cada una por unanimidad.

Acuerdo 559-2

Aprobación de las actas de las sesiones 556 Ordinaria, 557 y 558 Urgentes del Cuadragésimo Cuarto Consejo Divisional, celebradas el 25 de enero, 22 y 24 de mayo de 2019, respectivamente.

2. Ratificación de un integrante para completar la integración del Comité Editorial de la Unidad.

El Presidente comenta que en la Sesión 552, celebrada el 3 de octubre de 2018 fueron ratificados los miembros para integrar el Comité Editorial de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, periodo 2018-2020:

- Dr. Gabriel Salazar Contreras
- Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes
- Mtro. Luis Yoshiak Ando Ashijara
- Mtra. Gloria María Castorena Espinosa
- D.I. Eduardo Ramos Watanave

Aclara que en la misma Sesión, se informó sobre la renuncia del Mtro. Luis Franco Arias Ibarro. En atención a esto, se solicitó al Encargado del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo enviar una propuesta para completar la integración del Comité Editorial.

Comenta que el Mtro. Miguel Hirata propone a la Dra. Luisa Regina Martínez Leal para completar la integración del Comité Editorial de la División; él en su calidad de Presidente del órgano y de conformidad con los requisitos para ser miembro del Comité Editorial, ratifica la propuesta.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la ratificación de la Dra. Martínez Leal para completar la integración del Comité Editorial de la División, lo cual se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 559-3

Ratificación de la Dra. Luisa Regina Martínez Leal para completar el Comité Editorial de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los candidatos para el Jurado Calificador al Premio a la Investigación 2019 del XXVIII Concurso Anual.

El Presidente comenta que de conformidad con lo establecido en el artículo 245 del RIPPPA, propone al Dr. Víctor Armando Fuentes Freixanet y a la Dra. Gloria Azucena Torres León como Jurado Calificador del Premio a la Investigación 2019.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la propuesta de candidatos para el Jurado al Calificador al Premio a la Investigación 2019 del XXVIII Concurso Anual, lo cual se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 559-4

Aprobación de los siguientes candidatos al Jurado Calificador al Premio a la Investigación 2019 del XXVIII Concurso Anual:

Dr. Víctor Armando Fuentes Freixanet

Dra. Gloria Azucena Torres León

4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud para adquirir nuevamente la Calidad de Alumno.

El Presidente refiere el caso de la **Srita. Yazmín Elizabeth Guzmán Ávila**, matrícula 2122013229 de la Licenciatura en Arquitectura para que adquiera la calidad de alumno por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres, a partir del trimestre 19-P. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno que la Srita. Guzmán adquiera nuevamente la calidad de alumno, a partir del trimestre 19-P y así pueda concluir con sus estudios de Licenciatura, de acuerdo al Plan de Estudios vigente, lo cual se aprueba por unanimidad.

El Presidente presenta el caso del **Sr. Mauricio Lizarde Pereyra**, matrícula 208310582 de la Licenciatura en Arquitectura para que adquiera la calidad de alumno por vencimiento del plazo máximo, ampliando el plazo máximo por seis trimestres más, a partir del trimestre 19-P y hasta el trimestre 21-I. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno que el Sr. Lizarde adquiera nuevamente la calidad de alumno, ampliando el plazo máximo por seis trimestres más, a partir del trimestre 19-P y hasta el trimestre 21-I y así pueda concluir con sus estudios de Licenciatura, de acuerdo al Plan de Estudios vigente, lo cual se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 559-5

Autorización de las solicitudes para adquirir nuevamente la Calidad de Alumno de los siguientes interesados:

Por interrupción de sus estudios de Licenciatura

Srita. Yazmín Elizabeth Guzmán Ávila

Matrícula 2122013229

Licenciatura en Arquitectura

A partir del trimestre 19-P

Por vencimiento del plazo máximo en Licenciatura

Sr. Mauricio Lizarde Pereyra

Matrícula 208310582

Licenciatura en Arquitectura

Ampliación por seis trimestres a partir del 19-P y hasta el trimestre 21-I

- 5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que envía la *Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios.***

El Presidente expone el Dictamen de Revalidación de Estudios del alumno **José David Rojas Anaya**, procedente de la Universidad Industrial de Santander, para que le sea revalidada la totalidad de los estudios de Ingeniería Mecánica únicamente para efectos de ingreso a la Maestría en Diseño y Desarrollo de Productos. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Dictamen, el cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 559-6

Aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios:*

Revalidación de Estudios

José David Rojas Anaya

Matrícula 2191801164

Maestría en Diseño y Desarrollo de Productos

- 6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que envía la *Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.***

El Presidente expone el Dictamen de la Comisión, documento que forma parte del expediente de esta Sesión. En éste se propone aprobar dos proyectos internos, un interno de renovación y un proyecto externo:

Proyectos internos	
Nombre del Proyecto	Asesores responsable
Comunicación visual e Interpretación de la Imagen	Dra. María Teresa Olalde Ramos
La Transformación de la Teoría de la Arquitectura en México de los años 1970 a nuestros días	Mtra. Laura Cecilia Arzave Márquez

Proyectos internos de renovación	
Nombre del Proyecto	Asesores responsable
Peraj UAM-A, adopta un amig@	Lic. Luz Adriana Carranza Garduño L.A.V. Carlos Enrique Hernández García

Proyectos externos	
Nombre del Proyecto	Asesores responsable
Investigación, Conservación y Difusión del Patrimonio Arqueológico y Etnográfico de México	C.P. Juan Martínez Martínez

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno cada uno de los proyectos, los cuales son aprobados por unanimidad.

Sugiere revisar los Lineamientos de Servicio Social porque hay una contradicción, por un lado, se señala que se pueden registrar proyectos para apoyar UEA y, por otro, se dice que no se pueden registrar proyectos para elaboración de material didáctico, entre otros.

Acuerdo 559-7

Aprobación de los siguientes dictámenes de proyectos de servicio social:

Proyectos internos	
Nombre del Proyecto	Asesores responsable
Comunicación visual e Interpretación de la Imagen	Dra. María Teresa Olalde Ramos
La Transformación de la Teoría de la Arquitectura en México de los años 1970 a nuestros días	Mtra. Laura Cecilia Arzave Márquez

Proyectos internos de renovación	
Nombre del Proyecto	Asesores responsable
Peraj UAM-A, adopta un amig@	Lic. Luz Adriana Carranza Garduño L.A.V. Carlos Enrique Hernández García

Proyectos externos	
Nombre del Proyecto	Asesores responsable
Investigación, Conservación y Difusión del Patrimonio Arqueológico y Etnográfico de México	C.P. Juan Martínez Martínez

7. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que envía la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.*

El Presidente expone la solicitud de periodo sabático del **Dr. Christof A. Göbel**, adscrito al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, por 16 meses, a partir del 1° de septiembre de 2019 al 31 de diciembre de 2020.

Solicita a la Jefa y Encargados de los Departamentos que sensibilicen a los profesores para que, cuando se incorporen, retomen las clases que dejaron los profesores temporales, toda vez que no hay un calendario aprobado para esas fechas.

Pregunta si hay comentarios.

El Mtro. Miguel Hirata dice que en el Departamento se trata de ser cuidadoso, sin embargo, no se tomó en cuenta el calendario, ya que en automático se consideró el fin de trimestre.

El Dr. Edwing Antonio Almeida comenta que se hacen provisiones para los sabáticos largos, ya que no se cuenta con el calendario.

Al no haber más comentarios, se da por recibida la solicitud.

El Presidente prosigue con la solicitud de periodo sabático del **Dr. Aníbal Figueroa Castrejón**, adscrito al Departamento del Medio Ambiente, por 22 meses, a partir del 6 de septiembre de 2019 al 5 de julio de 2021. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibida la solicitud.

El Presidente continúa con la solicitud de periodo sabático del **Mtro. Ernesto Noriega Estrada**, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por 22 meses, a partir del 2 de septiembre de 2019 al 1 de julio de 2021. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibida la solicitud.

El Presidente refiere la solicitud de periodo sabático del **Mtro. Pierre Queriat Henrard**, adscrito al Departamento del Medio Ambiente, por seis meses, a partir del 9 de septiembre de 2019 al 8 de marzo de 2020. Pregunta si hay comentarios.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando comenta que el Mtro. Queriat hizo la solicitud antes del periodo de huelga.

El Presidente somete a consideración el Dictamen de la Comisión, el cual se aprueba por unanimidad.

El Presidente continúa con el Informe de sabático de la **M.A.V. María de Lourdes Ortega Domínguez**, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, y de acuerdo con la evaluación efectuada por la Comisión, se encontró que se cumplió con el programa planteado para el disfrute del sabático, relativo a la realización de las notas de curso normal que apoya la UEA de Expresión del Diseño Gráfico III (Dibujo básico). Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido el Informe.

El Presidente finaliza con la presentación del Informe de sabático de la **Dra. Bela Gold Kohan**, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, de acuerdo con la evaluación efectuada por la Comisión, se encontró que se cumplió parcialmente con el programa planteado para el disfrute del sabático, relativo a: 1. Elaboración y presentación de avances de investigación del Grupo Educación para el Diseño; 2. Preparación y elaboración de obra artística para una exposición individual en el Museo Amparo, Puebla, con curaduría de la Dra. Elia Espinosa, investigadora del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM; 3. Estancia de investigación en la Facultad de Artes de la Universidad de Tel Aviv; 4. Participación en evento internacional con una ponencia, video y otra presentación visual. Congreso L'ARTE E LA SHOAH, en la ciudad de Roma Italia, y 5. Colaboración y revisión de la edición del libro Arte y Memoria. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido el Informe.

Acuerdo 559-8

Aprobación del periodo sabático del **Mtro. Pierre Queriat Henrard**, adscrito al Departamento del Medio Ambiente, solicita periodo sabático por seis meses, a partir del 9 de septiembre de 2019 al 8 de marzo de 2020, periodo en el que realizará las notas del curso para la UEA Climatización y geometría solar.

8. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes y recepción de la información que envía la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación; así como proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de las áreas de investigación para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.*

El Presidente da lectura a los Dictámenes que proponen el **registro** de los siguientes proyectos de investigación:

1. "JOJUTLA: Rescate de los principales edificios después del sismo", los responsables son el Dr. Eduardo Langagne Ortega y la Mtra. Irma López Arredondo, adscrito al Programa de Investigación P-003 "Hábitat y Diseño", que finaliza en el trimestre 20-I y que forma parte del Área de Investigación "Hábitat y Diseño", presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno aprobar el registro de dicho proyecto, lo cual es aprobado por unanimidad.

2. "Teoría y praxis en el urbanismo contemporáneo", la responsable es la Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes, adscrito al Programa de Investigación P-049 "Tendencias en el Urbanismo Internacional", que finaliza en el trimestre 20-O y que forma parte del Área de Investigación "Arquitectura y Urbanismo Internacional", presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno aprobar el registro de dicho proyecto, lo cual es aprobado por unanimidad.

Continúa con la lectura de los Dictámenes que proponen la **terminación** de los siguientes proyectos de investigación:

1. N-269 "Análisis de los objetos con el fin de establecer un sistema de términos precisos y coherentes que permitan comprender y hablar de aquello que se diseña", los responsables son los Doctores Emilio Martínez de Velasco y Arrellano y María Aguirre Tamez, adscrito al Programa de Investigación P-036 "Innovación en la enseñanza-aprendizaje del diseño de productos", que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno aprobar la terminación de dicho proyecto, lo cual es aprobado por unanimidad.

2. N-349 “Frentes urbanos y espacios residuales”, la responsable es la Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes, adscrito al Programa de Investigación P-049 “Tendencias del Urbanismo Internacional”, que forma parte del Área de Investigación “Arquitectura y Urbanismo Internacional”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno aprobar la terminación de dicho proyecto, lo cual es aprobado por unanimidad.

3. N-384 “El libro de texto electrónico como recurso didáctico en la enseñanza presencial, en línea e híbrida. Signos tipográficos como elemento de diseño en la construcción de mensajes gráficos”, la responsable es la Mtra. Ma. Georgina Vargas Serrano, adscrito al Programa de Investigación P-053 “Aprendizaje y desarrollo de recursos de diseño para fomentar el conocimiento de contenidos a nivel licenciatura y posgrado”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno aprobar la terminación de dicho proyecto, lo cual es aprobado por unanimidad.

4. N-410 “Desarrollo de medidor de consumo de electricidad para la vivienda”, el responsable es el Dr. Miguel Arzate Pérez, adscrito al Programa de Investigación P-050 “Innovación en Tecnología Sustentable-Elemento Binario”, que forma parte del Área de Investigación “Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno aprobar la terminación de dicho proyecto, lo cual es aprobado por unanimidad.

Prosigue con la lectura a los Dictámenes que proponen la **cancelación** de los siguientes proyectos de investigación:

1. N-042 “El diseño y la salud. Estudio de caso”, la responsable es la Profesora Martha Patricia Ortega Ochoa, adscrito al Programa de Investigación P-009 “Discapacidad, diseño y medio ambiente”, que forma parte del Área de Investigación “Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

Pregunta si hay comentarios.

La Mtra. Haydeé Jiménez sugiere que se actualicen los Lineamientos de investigación, para que no se presenten estas situaciones, la Profesora tiene más de veinte años con este proyecto de investigación que se rehúsa concluir.

Refiere que no hay algún argumento claro en los Lineamientos.

El Presidente dice que se retomará la revisión de los Lineamientos en la próxima representación.

Pide a la Jefa y Encargados de Departamento, a los jefes de área y a los responsables de grupo, revisar la periodicidad de los proyectos, ya que los Lineamientos indican dos años de vigencia, pudiendo prorrogarse por otros dos.

Al no haber más comentarios, somete a consideración del pleno aprobar la cancelación de dicho proyecto, lo cual es aprobado por unanimidad.

2. N-299 “De la práctica docente a la teoría didáctica del diseño: experiencia académica y memoria institucional en la enseñanza del diseño de la UAM-A durante cuatro décadas”, el responsable es el Dr. Miguel Ángel Herrera Batista, adscrito al Programa de Investigación P-042 “Diseño, innovación y educación para el diseño: investigación y desarrollo para la innovación educativa en el diseño”, que forma parte del Grupo de Investigación “Innovación Educativa en el Diseño”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno aprobar la cancelación de dicho proyecto, lo cual es aprobado por unanimidad.

3. N-265 “Proyecto de gestión de diseño de marca para comercializar los productores de amaranto de las empresas cooperativas que integran la red mexicana del amaranto en la comunidad de Tulyehualco, Distrito Federal”, la responsable es la Dra. Martha Gutiérrez Miranda, adscrita al Grupo de Investigación “GROPUS Investigación (Académica, Humanística y Tecnológica”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Pregunta si hay comentarios.

El Secretario comenta que este Dictamen estaba pendiente desde 2016.

Al no haber más comentarios, somete a consideración del pleno aprobar la cancelación de dicho proyecto, lo cual es aprobado por unanimidad.

La D.C.G. Dulce María Castro comenta que la Oficina Técnica del Consejo Divisional debe dar seguimiento al trabajo de las comisiones.

El Presidente agrega que la Jefa y Encargados de Departamento, los jefes de área y los responsables de grupo también deben dar seguimiento a los proyectos, por ejemplo, en aquellos casos que los profesores se van a jubilar, se presenten las cancelaciones de los proyectos.

Le siguen los **informes** de los siguientes proyectos de investigación:

1. Informe final del Proyecto de Investigación N-269 titulado “Análisis de los objetos con el fin de establecer un sistema de términos precisos y coherentes que permitan comprender y hablar de aquello que se diseña”, los responsables son los Doctores Emilio Martínez de Velasco y Arrellano y María Aguirre Tamez, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

El Presidente pregunta si hay observaciones.

El Dr. Edwing Antonio Almeida aclara que la Dra. María Aguirre Tamez ya está jubilada.

El Presidente da por recibido el informe.

2. Informe final del Proyecto de Investigación N-410 titulado “Desarrollo de medidor de consumo de electricidad para la vivienda”, el responsable es el Dr. Miguel Arzate Pérez, que presenta el Departamento del Medio Ambiente.

El Presidente pregunta si hay observaciones, al no haber, se da por recibido el informe.

3. Informe final del Proyecto de Investigación N-378 titulado “El video en las redes sociales, como herramienta para la innovación educativa: del aula invertida al aula extendida”, el responsable es el Dr. Miguel Ángel Herrera Batista, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

El Presidente dice que se debe solicitar la terminación de este proyecto. Pregunta si hay observaciones, al no haber, se da por recibido el informe.

4. Primer reporte del Proyecto de Investigación N-439 titulado “Diseño de ayudas técnicas para personas con acondroplasia”, el responsable es el Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara que presenta el Departamento del Medio Ambiente.

El Presidente pregunta si hay observaciones.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando comenta que él es responsable del proyecto, si bien tiene fecha de terminación en febrero de este año, sin embargo, va a solicitar la prórroga.

Al no haber más comentarios, se da por recibido el primer reporte.

5. Primer informe del Proyecto de Investigación N-422 titulado “La tecnología sustentable de los sistemas lumínicos de alta eficiencia en la iluminación natural aplicada al diseño de edificaciones deportivas y recreativas”, la

responsable es la Mtra. Rocio Elena Moyo Martínez, que presenta el Departamento del Medio Ambiente.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido el primer informe.

Asimismo, refiere la información enviada por el Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara relativa al cambio del Mtro. Saúl Vargas González como responsable del Grupo de Investigación “Comunidad Sustentable”, quedando en su lugar la Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez, que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, para que se turne al órgano colegiado correspondiente. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibida la información.

También alude a la información enviada por el Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón, Encargado del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, referente a la baja del Mtro. Ernesto Noriega Estrada en el Grupo de Investigación “Tecnología y Diseño en las Edificaciones” y el alta del Mtro. Ernesto Noriega Estrada en el Grupo de Investigación “Laboratorio de Estructuras Ligeras”, como miembro del núcleo básico, para que se turne al órgano colegiado correspondiente. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibida la información.

Presenta la información enviada por el Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón, Encargado del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, referente a la baja de la C. Lourdes Ivonne Arellano del Valle y del Arq. Alberto Ramírez Alfárez del Área de Investigación Administración y Tecnología para el Diseño, para que se turne al órgano colegiado correspondiente. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibida la información.

Finalmente, menciona la información que envía el Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón, Encargado del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, referente a la baja del Dr. Francisco Rojas Caldelas del Proyecto de Investigación N-457 “Semiótica, hermenéutica y la comprensión de la imagen”, para que se turne al órgano colegiado correspondiente. Pregunta si hay comentarios.

El Dr. Edwing Antonio Almeida dice que se están haciendo reuniones para depurar la información de los participantes en los Proyectos.

Al no haber más comentarios, se da por recibida la información.

Acuerdo 559-9

Aprobación de los siguientes dictámenes de investigación:

Registro de Proyectos de Investigación

“JOJUTLA: Rescate de los principales edificios después del sismo”, los responsable son el Dr. Eduardo Langagne Ortega y la Mtra. Irma López Arredondo, adscrito al Programa de Investigación P-003 “Hábitat y Diseño”, que finaliza en el trimestre 20-I y que forma parte del Área de Investigación “Hábitat y Diseño”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

“Teoría y praxis en el urbanismo contemporáneo”, la responsable es la Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes, adscrito al Programa de Investigación P-049 “Tendencias en el Urbanismo Internacional”, que finaliza en el trimestre 20-O y que forma parte del Área de Investigación “Arquitectura y Urbanismo Internacional”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Terminación de Proyectos de Investigación

N-269 “Análisis de los objetos con el fin de establecer un sistema de términos precisos y coherentes que permitan comprender y hablar de aquello que se diseña”, los responsables son los Doctores Emilio Martínez de Velasco y Arrellano y María Aguirre Tamez, adscrito al Programa de Investigación P-036 “Innovación en la enseñanza-aprendizaje del diseño de productos”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

N-349 “Frentes urbanos y espacios residuales”, la responsable es la Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes, adscrito al Programa de Investigación P-049 “Tendencias del Urbanismo Internacional”, que forma parte del Área de Investigación “Arquitectura y Urbanismo Internacional”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

N-384 “El libro de texto electrónico como recurso didáctico en la enseñanza presencial, en línea e híbrida. Signos tipográficos como elemento de diseño en la construcción de mensajes gráficos”, la responsable es la Mtra. Ma. Georgina Vargas Serrano, adscrito al Programa de Investigación P-053 “Aprendizaje y desarrollo de recursos de diseño para fomentar el conocimiento de contenidos a nivel licenciatura y posgrado”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

N-410 “Desarrollo de medidor de consumo de electricidad para la vivienda”, el responsable es el Dr. Miguel Arzate Pérez, adscrito al Programa de Investigación P-050 “Innovación en Tecnología Sustentable-Elemento Binario”, que forma parte del Área de Investigación “Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

Cancelación de Proyectos de Investigación

N-042 “El diseño y la salud. Estudio de caso”, la responsable es la Profesora Martha Patricia Ortega Ochoa, adscrito al Programa de Investigación P-009 “Discapacidad, diseño y medio ambiente”, que forma parte del Área de Investigación “Factores del Medio Ambiente

Artificial y Diseño”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

N-299 “De la práctica docente a la teoría didáctica del diseño: experiencia académica y memoria institucional en la enseñanza del diseño de la UAM-A durante cuatro décadas”, el responsable es el Dr. Miguel Ángel Herrera Batista, adscrito al Programa de Investigación P-042 “Diseño, innovación y educación para el diseño: investigación y desarrollo para la innovación educativa en el diseño”, que forma parte del Grupo de Investigación “Innovación Educativa en el Diseño”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

N-265 “Proyecto de gestión de diseño de marca para comercializar los productores de amaranto de las empresas cooperativas que integran la red mexicana del amaranto en la comunidad de Tulyehualco, Distrito Federal”, la responsable es la Dra. Martha Gutiérrez Miranda, adscrita al Grupo de Investigación “GROPUS Investigación (Académica, Humanística y Tecnológica”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

9. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes y recepción de los informes que envía la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.*

El Presidente da lectura a los siguientes Dictámenes:

1. Diplomado en Enseñanza Activa en el Aula del Futuro, que se realizará los días 3, 10, 17 y 24 de septiembre, 1º, 8, 15, 22 y 29 de octubre, 5, 12, 19 y 26 de noviembre de 2019; 7, 14, 21 y 28 de enero, 4, 11, 18 y 25 de febrero, y 3 de marzo de 2020, con una duración de 120 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 25 participantes; coordinado por el Dr. Emilio Martínez de Velasco Arellano y el D.C.G. Andrés Suárez Yáñez, propuesto por la Coordinación Divisional de Docencia.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Diplomado, el cual es aprobado por unanimidad.

2. 1er Seminario de Investigación en Arboricultura, Floricultura y Patología Vegetal, que se realizará los días 4, 11, 18 y 25 de junio, y 2 y 9 de julio, con una duración de 21 horas; un cupo mínimo de 15 y máximo de 70 participantes; coordinado por la Mtra. Karla María Hinojosa De la Garza y por el Mtro. Noé de Jesús Trujillo Hernández, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Seminario, el cual es aprobado por unanimidad.

3. 6° Seminario de Investigación en Paisajes y Jardines Históricos, que se realizará los días 6, 13, 20 y 27 de junio, y 11 de julio de 2019, con una duración de 20 horas; un cupo mínimo de 15 y máximo de 70 participantes; coordinado por el Dr. Segismundo Engelking Keeling, el Mtro. Noé de Jesús Trujillo Hernández y la Mtra. Karla María Hinojosa De la Garza, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente.

Pregunta si hay comentarios.

La D.C.G. Dulce María Castro menciona que de conformidad con lo previsto en los *Lineamientos para la operación de los cursos de actualización y diplomados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño*, los cursos de actualización y diplomados estarán a cargo de uno o máximo dos miembros del personal académico de la Universidad, si son más, se debe hacer otro procedimiento.

El Presidente refiere que en el formato de registro se indican tres responsables. Sugiere solicitar que se indiquen al o los (máximo dos) responsables del Seminario, en caso de ampliarse el número de responsables, podría hacerse a solicitud del Jefe de Departamento con la justificación correspondiente.

Al no haber más comentarios, somete a consideración del pleno el Seminario, el cual es aprobado con 9 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención.

4. XIII Congreso Internacional Administración y Tecnología para Arquitectura, Diseño e Ingeniería “Visión del Diseño ante el cambio”, que se realizará los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2019, con una duración de 15 horas; con un cupo mínimo de 50 y máximo de 100 participantes; coordinado por la Mtra. Patricia Stevens Ramírez, el Dr. Jorge Rodríguez Martínez y Arq. Tomás Sosa Pedroza, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

El Presidente comenta que en el formato de registro se indican tres responsables y en el oficio del Encargado del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización se indican sólo dos.

Pregunta si hay comentarios.

La D.C.G. Dulce María Castro observa que no se indican cuáles requisitos se deben cumplir para la entrega de las constancias de talleristas y expositores.

Pareciera que las comisiones hacen criterios diferenciados y lo que deberían de hacer es apegarse a los Lineamientos.

El Dr. Edwing Antonio Almeida sugiere especificar en los Lineamientos las características para aprobar un congreso.

El Presidente aclara que los Lineamientos se aplican igual para congresos, diplomados o cursos.

La D.C.G. Dulce María Castro aclara que en el anexo de los Lineamientos vienen las definiciones y aparece en primer lugar “congreso”.

El Mtro. Miguel Hirata comenta que se otorgan constancias a las dos personas de CYAD TV y a los alumnos.

El Presidente comenta que hay una situación de CYAD TV que se debe atender.

Al no haber más comentarios, somete a consideración del pleno el Congreso, el cual es aprobado con 7 a favor, 0 en contra y 3 abstenciones.

5. Taller “PONER LAS CARTAS SOBRE LA MESA. Relectura colectiva de mapas y cartografía de espacios”, que se realizó los días 16 y 17 de enero de 2019, con una duración de 11 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 20 participantes; coordinado por el Dr. Christof A. Göbel, propuesto por la Coordinación del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Taller, el cual es aprobado por unanimidad.

Prosigue con los Informes que presenta la Comisión:

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinador por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	# de participantes	Recursos económicos que ingresaron
22/01/19	Coordinación Divisional de Investigación	Redacción de artículos de investigación en inglés	Dr. Isaac Acosta Fuentes	Se cumplieron los objetivos planteados	100%	15 participantes internos (10 mujeres y 5 hombres)	Ninguno
22/01/19	Medio Ambiente	1er. Curso-	Mtra. Areli	Se	100%	61	Ninguno

		taller: La ausencia no es indiferencia, ¡ilústrate!	García González y Mtro. Jesús Eugenio Ricardez Sánchez	cumplieron los objetivos planteados		participantes (18 internos y 19 externos, 17 mujeres y 20 hombres) 24 público en general (16 mujeres y 8 hombres)	
25/01/19	Medio Ambiente	Seminario Internacional de Arquitectura Bioclimática. Hacia una arquitectura NET Zero	Dr. Aníbal Figueroa Castrejón y la Mtra. Gloria María Castorena Espinosa	Se cumplieron los objetivos planteados	90%	9 participantes (2 mujeres y siete hombres; 3 internos y 2 externos nacionales y 4 externos internacionales)	Ninguno
29/01/19	Investigación y Conocimiento del Diseño	Seminario “Desarrollo Regional Urbano y Vivienda 2018-2024; proyectos estratégicos de López Obrador”	Mtra. Irma López Arredondo y Dr. Eduardo Langagne Ortega	Se cumplieron los objetivos planteados	100%	41 alumnos inscritos	Ninguno
24/05/19	Investigación y Conocimiento del Diseño	Foro Internacional del Juego	Dra. Blanca Estela López Pérez, Dr. José Revueltas Valle	Se cumplieron los objetivos planteados	100%	57 participantes (10 internos y 47 externos) 20 mujeres y 37 hombres	Ninguno

Pregunta si hay comentarios, al no haber, se dan por recibidos los Informes.

Finalmente, el Presidente informa de las modificaciones del Seminario Permanente de Ergonomía, Accesibilidad y Diseño Universal. Invierno 2019, que se realizará del 28 de mayo al 9 de julio de 2019; coordinado por la M.D.I. Haydeé Alejandra Jiménez Seade, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se dan por recibidas las modificaciones.

Acuerdo 559-10

Aprobación de los Dictámenes de cursos de actualización y diplomados:

Diplomado

Diplomado en Enseñanza Activa en el Aula del Futuro, que se realizará entre el 12 de febrero al 23 de julio de 2019, con una duración de 120 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 25 participantes; coordinado por el Dr. Emilio Martínez de Velasco Arellano y el D.C.G. Andrés Suárez Yáñez, propuesto por la Coordinación Divisional de Docencia.

Seminarios

1er Seminario de Investigación en Arboricultura, Floricultura y Patología Vegetal, que se realizará los días 4, 11, 18 y 25 de junio, y 2 y 9 de julio, con una duración de 21 horas; un cupo mínimo de 15 y máximo de 70 participantes; coordinado por la Mtra. Karla María Hinojosa De la Garza y por el Mtro. Noé de Jesús Trujillo Hernández, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente.

6° Seminario de Investigación en Paisajes y Jardines Históricos, que se realizará los días 6, 13, 20 y 27 de junio, y 11 de julio de 2019, con una duración de 20 horas; un cupo mínimo de 15 y máximo de 70 participantes; coordinado por el Dr. Segismundo Engelking Keeling, el Mtro. Noé de Jesús Trujillo Hernández y la Mtra. Karla María Hinojosa De la Garza, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente.

Congreso

XIII Congreso Internacional Administración y Tecnología para Arquitectura, Diseño e Ingeniería “Visión del Diseño ante el cambio”, que se realizará los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2019, con una duración de 15 horas; con un cupo mínimo de 50 y máximo de 100 participantes; coordinado por la Mtra. Patricia Stevens Ramírez, el Dr. Jorge Rodríguez Martínez y Arq. Tomás Sosa Pedroza, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Taller

Taller “PONER LAS CARTAS SOBRE LA MESA. Relectura colectiva de mapas y cartografía de espacios”, que se realizó los días 16 y 17 de enero de 2019, con una duración de 11 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 20 participantes; coordinado por el Dr. Christof A. Göbel, propuesto por la Coordinación del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.

10.Designación, en su caso, de un representante de los alumnos para integrarse a la *Comisión encargada de proponer Lineamientos de Prácticas Profesionales de la División de Ciencias y Artes para el Diseño*, en sustitución del Sr. Carlos Miguel Gómez Estrada, por haber dejado de asistir a cinco reuniones no consecutivas a la Comisión referida.

El Presidente menciona que tal y como está integrada la Comisión, la única propuesta de alumnos es Ricardo Ríos Ocaña.

Le pregunta a Ricardo Ríos si está de acuerdo en integrarse a la Comisión, quien acepta.

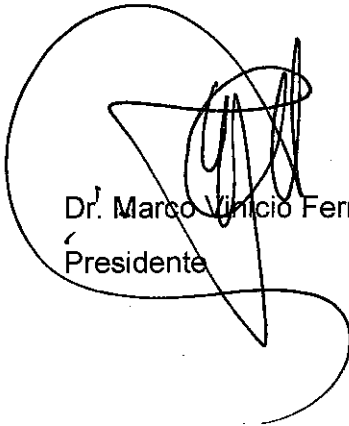
El Presidente somete a consideración del pleno la integración del Sr. Ricardo Ríos Ocaña a la Comisión, lo cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 559-11

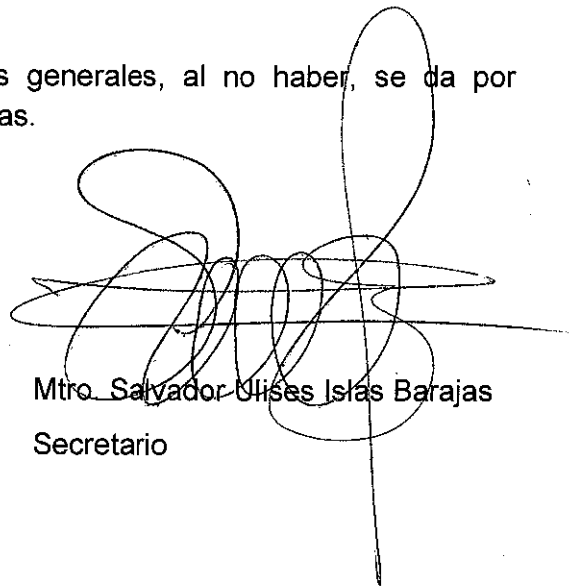
Designación del D.I. Ricardo Ríos Ocaña, representante de los alumnos para integrarse a la *Comisión encargada de proponer Lineamientos de Prácticas Profesionales de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.*

11. Asuntos generales.

El Presidente pregunta si hay asuntos generales, al no haber, se da por concluida la Sesión siendo las 11:12 horas.



Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente



Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Secretario